

PANEL No. 2
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

Conferencista:

Luis Vásquez Ph.D Creador del Modelo Ecuador

Panelistas:

- Sr. Edgar Olivo, CPP. Asis - Ecuador
- Ing. Eduardo La Rotta, CPP. Asis - Colombia
- Moderador: Crnl. s.p. Milton Escobar, Dpto. de Seguridad y Defensa



Panel No. 2

Luis Vásquez

¿Qué es lo más importante que hay en el planeta: la naturaleza, las cosas o las personas? Indudablemente depende de la óptica que lo veamos; sin embargo, vemos que en el tema de la seguridad industrial, el ente rector de seguridad es la Organización Internacional del Trabajo, OIT, organismo internacional que contempla los siguientes objetivos:

- Promover los derechos laborales
- Fomentar oportunidades del trabajo
- Mejorar la protección social

En relación a la OIT, el Gobierno también tiene su compromiso con el trabajador, a través de los siguientes propósitos:

- Procurar la cooperación para el progreso social y económico
- El Ministerio del Trabajo garantiza la legislación, políticas y programas



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Artículo 52.- A continuación del primer inciso del artículo 539 agréguese el siguiente párrafo:

"El Ministerio rector del trabajo ejercerá la rectoría en materia de seguridad en el trabajo y en la prevención de riesgos laborales y será competente para emitir normas y regulaciones a nivel nacional en la materia."

Aquí también tiene su papel el Instituto de Seguridad Social, con los siguientes propósitos:

- El acceso a la seguridad social es un derecho humano
- La prevención es un problema ético y económico para las pensiones y asistencia médica
- La inversión de la seguridad social en prevención, disminuye notablemente los accidentes y enfermedades



La OIT recomienda que los países tengan un sistema de gestión y todo sistema debe tener su auditoría. La OIT promueve a las ISO que se abstengan de elaborar normas sobre sistemas de gestión de seguridad y salud. El Ecuador es el único país que tiene un sistema propio. A nivel mundial hay 25 sistemas y en Sudamérica el sistema nacional es el único publicado al momento.

De igual manera, las FF.AA. ecuatorianas son las únicas que tiene el sistema de gestión de seguridad y salud en Sudamérica. ¿Cuál es la clave?. Comenzar con auditoría y con

la planificación. Un caso de referencia es el de Supermaxi. Fue la primera empresa que tenía el modelo nacional. Ellos comenzaron con la seguridad física, controlaban mediante videos las fallas de seguridad y salud.

La inspección es interesante y subjetiva a la vez. Funciona bien en pequeñas empresas ya que es de baja inversión y no se necesita personal capacitado sino adiestrado. Las auditorías son más complicadas ya que se necesita personas más preparadas, se necesita hacer verificaciones con aparatos. La auditoría no sirve para sancionar, sino para asesorar.



El ser humano siempre será el principio y el fin de todo sistema productivo

Edgar Olivo

Los sistemas de gestión son un ente fundamental para cualquier actividad que podamos realizar. Estos se convierten en un marco referencial para poder tomar decisiones en niveles estratégicos, operativos, administrativos, incluso en términos de seguridad física y seguridad integral.

Los sistemas de gestión en general deben ser aplicados en todo entorno, en toda organización pública, privada, etc. Estos sistemas están basados en procesos que reciben el tratamiento del riesgo y nos devuelven el resultado que la organización desea.

ASIS internacional, como generadora de doctrinas y certificaciones a profesionales, tiene ya esos procesos de gestión implementados. Este sistema de gestión puede enlazarse con otro sistema de gestión, fue creada en unión de las ISO 14000-2005, ISO 9001-2000. El aporte de los profesionales de ASIS ha ido mejorado este sistema de gestión que se basa en el modelo PHRA (Planificar, Hacer, Revisar y Actuar).

Antes de aplicar el sistema de gestión, es importante hacer un diagnóstico de la organización para saber qué es lo que vamos a proteger. Además, permite desarrollar políticas, objetivos, programas, tomando en cuenta las condiciones y marcos regulatorios legales de cada país y organización.

Este modelo puede integrar toda la gestión y todos los recursos como la tecnología, procesos y personal. También nos sirve para preparar de forma fácil ante eventos intencionales, riesgos de la naturaleza; de lo contrario, pueden ocasionar crisis y hasta verdaderos desastres. Una empresa necesita un proceso exhaustivo, de preparación continua, sistemático, de respuesta, de continuidad y de recuperación.

Eduardo La Rotta

El modelo Ecuador ya trascendió fronteras, incluso ingresó en Colombia, cumpliendo normativas de dicho país. Les invito a que rompamos paradigmas y que dejemos de pensar que el *security* y el *safety* son divorciados el uno del otro. Se debe trabajar en armonía. El Sistema Ecuador permite integrar estos dos elementos, tanto para los que trabajan en seguridad industrial como en seguridad física. Una de las grandes virtudes de este sistema es que es técnico y legal, por lo que se ha convertido en una obligación para todas las empresas. El Ecuador tiene mucho que ofrecer a otros países con este sistema de gestión.